



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
3 de noviembre de 2017. ✓

ORDEN No.:

OC/GOES227-C/2017 ✓

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V. ✓

0614-060206-103-3 ✓

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	39110000	54119	100	UNIDAD	TOMA HEMBRA DOBLE POLARIZADO PARA EMPOTRAR DE 15 A, 125V, MARCA EAGLE	\$ 0.65	\$ 65.00
2	39110000	54119	100	UNIDAD	PLACA DE BAQUELITA, PARA TOMA DOBLE POLARIZADO, MARCA EAGLE	\$ 0.25	\$ 25.00
3	39110000	54119	15	UNIDAD	CAJAS TÉRMICAS DE 4 ESPACIOS, CON BARRAS COLECTORAS DE 125 A, MARCA GENERAL ELECTRIC	\$ 18.50	\$ 277.50
4	39110000	54119	100	UNIDAD	TRANSFORMADOR ELECTRÓNICO DE 2 X32 W 120 - 277 V, MARCA ADVANCE	\$ 9.00	\$ 900.00
5	39110000	54119	200	UNIDAD	TUBO FLUORESCENTES DE 32 W, T8, 6500k, MARCA SYLVANIA	\$ 0.91	\$ 182.00
6	39110000	54119	30	ROLLO	CINTA AISLANTE NEGRA SUPER 33 + (3/4"X 66"X0.007"), MARCA 3M	\$ 4.60	\$ 138.00
7	31210000	54107	500	UNIDAD	ANCLAS PLÁSTICAS DE 1/4 "x 1 1/2" COLOR VERDE, COMPLETA CON SU TORNILLO, SIN MARCA	\$ 0.05	\$ 25.00
8	39110000	54119	400	UNIDAD	SCOCHLOK AMARILLOS, MARCA 3M	\$ 0.17	\$ 68.00
9	39110000	54119	400	UNIDAD	SCOCHLOK ROJOS, MARCA 3M	\$ 0.22	\$ 88.00
10	31210000	54107	50	UNIDAD	UNIONES PARA TECNODUCTO DE 1 / 2 ", MARCA AMANCO	\$ 0.30	\$ 15.00
11	31210000	54107	50	UNIDAD	UNIONES PARA TECNODUCTO DE 3 / 4 ", MARCA AMANCO	\$ 0.90	\$ 45.00
12	31210000	54107	10	UNIDAD	UNIONES PARA TECNODUCTO DE 1 ", MARCA AMANCO	\$ 2.25	\$ 22.50
13	39110000	54119	20	UNIDAD	TÉRMICOS DE 20 A, 1 POLO, MARCA GENERAL ELECTRIC	\$ 3.62	\$ 72.40
14	39110000	54119	10	UNIDAD	TÉRMICO DE 15 A, 1 POLO, MARCA GENERAL ELECTRIC	\$ 3.62	\$ 36.20
15	39110000	54119	20	UNIDAD	TÉRMICOS DE 20 A, 2 POLOS, MARCA GENERAL ELECTRIC	\$ 9.04	\$ 180.80
16	39110000	54119	20	UNIDAD	TÉRMICOS DE 30 A, 2 POLOS, MARCA GENERAL ELECTRIC	\$ 9.04	\$ 180.80
17	39110000	54119	20	UNIDAD	TÉRMICOS DE 50 A, 2 POLOS, MARCA GENERAL ELECTRIC	\$ 10.50	\$ 210.00
18	39110000	54119	20	UNIDAD	TÉRMICOS DE 40 A, 2 POLOS, MARCA GENERAL ELECTRIC	\$ 10.50	\$ 210.00
19	31210000	54107	8	UNIDAD	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRICOS, MARCA 3M	\$ 10.00	\$ 80.00
20	27110000	54118	1	UNIDAD	JUEGO DE BROCAS PARA HIERRO(29 BROCAS) DE 1/16 - 1/2", MARCA TRUPER COD. 50004	\$ 85.00	\$ 85.00
21	30100000	54112	25	UNIDAD	CONECTOR DE COMPRESION YP2U3, MARCA BURDY	1.25	\$ 31.25
22	27110000	54118	2	UNIDAD	JUEGO DE DESTORNILLADORES DE 10 PIEZAS CON PUNTA IMANADA (#3 X6", 3/16 X4", #1X4", #2X4", 3/16 X6", 1/4 X 4", 1/4X6", # 2 X 1 1/2", 1/4 X 1 1/2", 3/16 X 3", MARCA STANLEY	\$ 14.50	\$ 29.00
23	27110000	54118	1	UNIDAD	JUEGO DE 12 LLAVES MIXTAS:LLAVES MILIMÉTRICAS DE 8, 9, 10, 11, 13 Y 15 MILÍMETROS; LLAVES EN PULGADAS DE: 3/8, 7/16, 1/2, 9/16, 5/8 Y 11/16 DE PULGADA, MARCA STANLEY	\$ 45.00	\$ 45.00
24	39110000	54119	6	UNIDAD	PRESOSTATO DE 30/50 PSI, MARCA SQUARD	\$ 24.00	\$ 144.00

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 3,155.45 ✓

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. ✓

JUSTIFICACIÓN: Este material, servirá para hacer reparaciones eléctricas urgentes debido a que las actuales son antiguas y ya cumplieron su vida útil.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES ✓

*Arg*

<b>GARANTIA:</b> La empresa se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.	<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.	<b>FORMA DE PAGO:</b> Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.
--	--	--

**LUGAR DE ENTREGA:** Dirección de Publicaciones e Impresos, ubicada en 17 Avenida Sur N° 430, San Salvador.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de **Secretaría de Cultura de la Presidencia**. NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **Ing. Miguel Angel Lara Fernández**, Técnico, Departamento de Mantenimiento y Logística, de la Secretaría de Cultura.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: **2501-4453**, con el objeto de coordinar la entrega.

2° La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

  
 \_\_\_\_\_  
 DESIGNADO

  
 \_\_\_\_\_  
 SUMINISTRANTE




  
 ELABORADO POR: YOLANIS RAMOS

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI



JUAN FRANCISCO GARCIA

 13-11-17